



Bogotá D.C. Agosto 14 de 2018

CAT-CE-C-77-195-2018

Señores:

EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA

E.D.A.T. S.A. E.S.P. OFICIAL

Atención: Arq. WILLER ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCIA

Supervisor E.D.A.T. S.A. E.S.P.

Calle 11 No. 3 - 32, Piso 8 Edificio Banco de la República

Teléfono: (+578) 2616643

Email: dirección.tecnica.edat@gmail.com

Ibagué (Tolima)

EDAT S.A. E.S.P. 11-08-2018

RECIBO 11-08-2018

HORA: 2:35 PM JRG

REFERENCIA: CONTRATO No 77 DE 2014 CONSULTORÍA PARA EL AJUSTE, ACTUALIZACIÓN O FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS RURALES Y DE PROYECTOS PARA LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS DE CENTROS POBLADOS RURALES Y CASCOS URBANOS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA

ASUNTO: ATENCIÓN DE OBSERVACIONES LISTA DE CHEQUEO AGOSTO 8 DE 2018

Cordial Saludo

El CONSORCIO AGUAS DEL TOLIMA cumpliendo con lo establecido en el contrato de la referencia hace entrega de la atención de observaciones realizadas por la Ventanilla Única Departamental de Tolima, las cuales se citan a continuación:

Observación 1. *Conforme a los estudios y diseños se indica la construcción de un nuevo sistema de captación sobre la quebrada Los Guayabos. En los planos se menciona el uso de concreto ciclópeo para ser elaborado con un 50% de piedra rajón y un 40% de concreto ciclópeo. Aclarar este tipo de concreto y sustentar los porcentajes para su fabricación, ya que no es claro técnicamente. Los planos hidráulicos son firmados por el mismo director de proyecto. Se debe aclarar por qué firma la misma persona.*

Respuesta: Se realiza la corrección en el plano denominado TOL-RBL-HRE-DIS-ACU-HD-BOC-GUA-01, en el cual se establece que debe ser relleno en concreto ciclópeo: 40% Piedra media Zonga (Piedra Rajón) y 60% Concreto de 3000 PSI.

Observación 2. *Se plantea la construcción de una planta de tratamiento compacta: Se deben presentar memorias de cálculo hidráulico y planos detallados del sistema compacto propuesto; así como especificaciones de materiales, equipos, soldaduras, pinturas, etc. La planta de tratamiento propuesta incluye sistema de aireación por medio de bandejas, y la adición de un estabilizante para el pH. Se debe aclarar y sustentar el uso de bandejas de aireación para agua superficial y en los análisis de tratabilidad demostrar que se requiere el uso de agentes químicos para subir el pH.*

Respuesta: Se anexa la memoria hidráulica de la Planta de tratamiento de Agua Potable compacta, la cual se encuentra en el capítulo 12.4.5 en la página 1 del informe de diseño hidráulico, además de adjunta el capítulo de especificaciones técnicas de la Planta el cual se encuentra en el capítulo 19.2.7. La Planta de tratamiento no cuenta con bandejas de aireación.

Observación 3. *Los planos deben estar firmados por todos los profesionales del proyecto. Diseñador, interventor, director, director de proyecto, supervisor, etc. Los planos hidráulicos de la planta de tratamiento vienen firmados por el director del proyecto. Aclarar por qué firma la misma*

persona. Se deben anexar los memoriales de responsabilidad de los diseñadores, director de proyecto, director de interventoría y del personal que realice el levantamiento topográfico. De igual manera se debe presentar la carta de aprobación de los estudios y diseños por parte del interventor en donde se indique que el proyecto cumple con todo lo establecido en la norma RAS.

Respuesta: Se anexa las cartas de responsabilidad del Director, topógrafo, Ingeniero Estructural, Hidrólogo e Interventoría. Como Director y representante legal del Proyecto el Ingeniero José Vergara Magister en Ingeniería Civil en el área hidráulica, especialista en Recursos Hidráulicos y medio ambiente y especialista en Gerencia de proyectos asume la responsabilidad de los diseños hidráulicos realizados por la Consultoría.

Observación 4. Los planos hidráulicos no tienen dibujada la línea piezométrica, ni se indica las presiones del servicio en el sistema.

Respuesta: Se anexa el plano denominado TOL-RBL-HRE-DIS-ACU-TGI-01 en donde se evidencian las líneas piezométricas y presiones del sistema.

Observación 5. Se deben presentar planos de implantación en planta y perfil a escala adecuada y legible con un alto grado de detalles constructivos de las estaciones de regulación de presión proyectadas.

Respuesta: Se anexa el plano denominado TOL-RBL-HRE-DIS-ACU-ERP-01.

Atentamente,


JOSE CARLOS VERGARA MENDOZA
Representante Legal
CONSORCIO AGUAS DEL TOLIMA

c.c. COVILCO
Proyectó: N.P.B.A
Revisó: R.P.O. O
Aprobó: M.A.M.C.
Adjunto: 1 Carpeta